

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 8

CONTRATO NÚMERO: 1.03-19.13.6336-2026 **FECHA:** 06 DE JULIO DEL 2026

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

CONTRATISTA: ANA CRISTINA RENTERÍA CASTILLO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE \$ 3.000.000

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP): No. 5400000379

REGISTRO PRESUPUESTAL (RPC): No. 5600106747

FUENTE DE FINANCIACIÓN: LIBRE DESTINACIÓN.

PLAZO: A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN Y HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2026.

SUPERVISOR: MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA - ASESOR OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

Los suscritos MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA identificado con cédula de ciudadanía número 6.102.329 de Cali (Valle), actuando como SUPERVISOR y ANA CRISTINA RENTERÍA CASTILLO portador de la cédula de ciudadanía 1.010.104.395 de Cali (Valle), obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron así:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 8

- A) Realizar Asistencia Técnica en la implementación de políticas de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto, orientada al cumplimiento de las políticas a nivel central.
- B) Entregar un documento consolidado reportando el trabajo de campo técnico para el soporte que requiere en el ITA (Índice de Transparencia y Acceso a la Información) con observaciones de lo encontrado en las dependencias revisadas.
- C) Las demás que se adecuen a la necesidad y objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.

Que, de conformidad con lo anterior, el CONTRATISTA cumplió totalmente con la ejecución del objeto del contrato.

CUOTA 1:

ACTIVIDAD A: Realizar Asistencia Técnica en la implementación de políticas de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto, orientada al cumplimiento de las políticas a nivel central.

Participé en una mesa de trabajo entre la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública y la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo de la Gobernación del Valle, con el propósito de revisar la estructura del Manual de Transparencia ITA, específicamente los apartados que corresponden a la Secretaría para su respectiva publicación y cumplimiento. Asimismo, se socializó la importancia de dar cumplimiento a la Resolución 1519 del 24 de agosto de 2020, mediante la cual se establecen los estándares y directrices para la publicación de la información señalada en la Ley 1712 de 2014, así como los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos. Finalmente, se definieron los ítems pendientes con el fin de realizar el debido seguimiento a la información publicada en los menús de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Servicios de Atención a la Ciudadanía y Participa de la entidad. Esta evidencia se encuentra consignada en el acta No.108, archivada en la carpeta "PTEP - Programa de Transparencia y Ética Pública".

Participé en una mesa de trabajo entre la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública y la Secretaría de Turismo de la Gobernación del Valle, con el propósito de revisar

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 8

la estructura del Manual de Transparencia ITA, específicamente los apartados que corresponden a la Secretaría para su respectiva publicación y cumplimiento. Asimismo, se socializó la importancia de dar cumplimiento a la Resolución 1519 del 24 de agosto de 2020, mediante la cual se establecen los estándares y directrices para la publicación de la información señalada en la Ley 1712 de 2014, así como los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos. Finalmente, se definieron los ítems pendientes con el fin de realizar el debido seguimiento a la información publicada en los menús de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Servicios de Atención a la Ciudadanía y Participa de la entidad. Esta evidencia se encuentra consignada en el acta No.109, archivada en la carpeta "PTEP - Programa de Transparencia y Ética Pública.

ACTIVIDAD B: Entregar un documento consolidado reportando el trabajo de campo técnico para el soporte que requiere en el ITA (Índice de Transparencia y Acceso a la Información) con observaciones de lo encontrado en las dependencias revisadas.

 Realicé seguimiento a los ítems pendientes relacionados con la información publicada en los menús de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Servicios de Atención a la Ciudadanía y Participa de la entidad, correspondientes a las Secretarías de Cultura, General, Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, Departamento Administrativo de Planeación, Unidad Administrativa Especial de Catastro, Secretaria de Movilidad y Transporte, Desarrollo Social y Participación, Turismo y de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo de la Gobernación del Valle del Cauca. Durante este proceso, se registraron las observaciones pertinentes en el archivo de Excel en línea elaborado por la profesional Vanessa, con el fin de llevar control y facilitar el monitoreo del cumplimiento de los lineamientos establecidos en las mesas de trabajo.

Realicé el Reporte de Campo correspondiente a la asistencia técnica para la implementación de la Ley 1712 de 2014 en las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca, para la vigencia 2026. Este documento da cuenta del proceso de acompañamiento técnico realizado por el equipo de asistencia técnica de nivel central,

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 8

adscrito a la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, en el marco de la implementación de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, conforme a los criterios establecidos por el Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA). Lo anterior permitió identificar avances, brechas y oportunidades de mejora, orientadas a fortalecer el acceso a la información pública y el cumplimiento de la normatividad vigente. Finalmente, el reporte fue remitido vía correo electrónico al profesional José David Bonilla, para su conocimiento y seguimiento.

Apoyé en el diligenciamiento de la matriz detallada ITA comparativa, específicamente en el componente 4 "Planeación, presupuesto e informes" del menú de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el propósito de verificar y/o incorporar los enlaces de validación que evidencian el cumplimiento de cada uno de los ítems en la página web de la Gobernación del Valle del Cauca.

ACTIVIDAD C: Las demás que se adecuen a la necesidad y objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.

Participé en mesa de trabajo junto con el equipo de asistencia técnica, el equipo del Observatorio y la profesional Vanessa de la Oficina para la Transparencia, con el propósito de sensibilizar sobre la estructura del Manual de Transparencia y el reporte ITA vigencia 2026. Durante la jornada, se realizó la revisión de la página web de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de verificar el cumplimiento de los ítems establecidos en el manual, identificar los aspectos pendientes y definir las actualizaciones requeridas conforme al Decreto 1122 y la Ley 1712 de 2014. Asimismo, se brindó orientación y se dio solución a las dudas presentadas por los participantes frente a la implementación de los lineamientos. Finalmente, se resaltó la importancia de adelantar estos ajustes, teniendo en cuenta que durante el mes de julio la Procuraduría General de la Nación llevará a cabo una auditoría para verificar el cumplimiento de los lineamientos de transparencia y acceso a la información pública establecidos en la normatividad vigente. Esta evidencia se encuentra consignada en el acta No.97, archivada en la carpeta "PTEP - Programa de Transparencia y Ética Pública".



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 8

Asistí a la jornada de sensibilización del Manual de Transparencia y reporte ITA vigencia 2026, dirigida a los enlaces TIC y enlaces de transparencia de las diferentes dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca, con el propósito de socializar los nuevos lineamientos establecidos en el manual y orientar sobre las actualizaciones requeridas en el sitio web institucional. Lo anterior, teniendo en cuenta que durante el mes de julio la Procuraduría General de la Nación realizará una auditoría para verificar el cumplimiento de los lineamientos de transparencia y acceso a la información pública, conforme a la normatividad vigente. Durante la jornada, se explicó la metodología para la revisión y validación de la información publicada en los menús de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Servicios de Atención a la Ciudadanía y Participa de la entidad. Asimismo, se indicó que, en el desarrollo de las mesas de trabajo, se diligenciará un archivo en Excel en el cual se registrará el estado de cumplimiento de cada dependencia ("Cumple" o "No cumple"), junto con las respectivas observaciones por cada ítem evaluado. Esta evidencia se encuentra consignada en el acta No.98, archivada en la carpeta "PTEP - Programa de Transparencia y Ética Pública".

 Elaboré el acta No.108, Asistencia técnica ley 1712 del 2014 de transparencia y derecho de acceso a la información pública en la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo de la Gobernación del Valle.

Elaboré el acta No.109, Asistencia técnica ley 1712 del 2014 de transparencia y derecho de acceso a la información pública en la Secretaría de Turismo de la Gobernación del Valle.

Participé en reunión de trabajo convocada por la Jefe de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, doctora Fabiola Perdomo, con el propósito de definir los lineamientos del plan de trabajo correspondiente al mes en curso. Durante la jornada, se socializaron las actividades a desarrollar, incluyendo aquellas de carácter adicional en las que se brindará apoyo, así como la definición de los entregables previstos para el periodo. Asimismo, se generó un espacio para la resolución de dudas, con el fin de garantizar claridad en la ejecución de las responsabilidades asignadas.

Realicé la revisión de las actas correspondientes a las mesas de trabajo ITA, contenidas en la carpeta PTEP 2026, de las Secretarías de Cultura, General, Movilidad y Transporte,

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 8

Desarrollo Social y Participación, Turismo, y de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, la Unidad Administrativa Especial de Catastro y el Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca. Lo anterior, con el propósito de analizar los compromisos asignados y verificar su cumplimiento, conforme a los lineamientos establecidos en los menús de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Servicios de Atención a la Ciudadanía y Participa de la entidad.

Realicé el seguimiento y verificación del ítem de contratación en curso publicado en la página web de las Secretarías de Secretaria de Agricultura, Ambiente, Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, Infraestructura, General, Cultura, Educación, Desarrollo social y Participación, Unidad de Rentas, Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, Secretaría de las TIC'S, Unidad de Catastro, Turismo y Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo de la Gobernación del Valle del Cauca. Posteriormente, la información recopilada fue registrada y consolidada en una matriz en Excel, conforme a lo establecido en el Manual de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Finalmente, se reportó lo realizado al profesional José David Bonilla para su conocimiento y control.

Participé en jornada de capacitación dirigida a prestadores de servicios de la Gobernación del Valle del Cauca, organizada por la Oficina de Control Interno, en el marco de las estrategias de fortalecimiento institucional y prevención del riesgo. Durante el desarrollo de la actividad, se socializaron lineamientos y herramientas técnicas para la correcta presentación de informes de actividades, así como orientaciones para el adecuado cargue de soportes de ejecución contractual en la plataforma SECOP II, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales y administrativas. Asimismo, se abordaron los siguientes temas: Funciones y enfoque del sistema de control interno, Operatividad de las tres líneas de defensa y sus respectivas responsabilidades. Diferencias entre el sistema de control interno con enfoque ejecutivo y autocontrol, y el rol de la Oficina de Control Interno. Ciclo de la auditoría interna, destacando su importancia en el proceso de mejora continua, y Exigencias de los entes de control en materia de evidencias y coherencia en la ejecución contractual, incluyendo la calidad y oportunidad de los informes mensuales, los documentos soporten y la correcta

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 8

publicación en SECOP II y la explicación del modelo de informe de actividades del contratista.

Asistí a la invitación realizada por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, con el propósito de conocer la presentación del Proyecto de Ordenanza No. 009 del 6 de julio de 2026, mediante el cual se adopta la Política Pública Departamental de Participación Ciudadana del Valle del Cauca para el periodo 2026–2037. Durante la jornada, se explicó el origen de los Planes Departamentales de Agua (PDA), así como el impacto de las inversiones en el departamento y su marco normativo, incluyendo el artículo 300 de la Constitución Política, la Ley 489 de 1998, la Ley Estatutaria 1757 de 2015, el Decreto 1535, la Ley 2200 de 2022 y la Ordenanza 0330.

Participé en mesa de trabajo con los profesionales José David Bonilla y Edgar Vergara de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, con el propósito de revisar el borrador de la matriz de riesgos de corrupción, así como la propuesta del plan de acción relacionada con la programación de fechas para los monitoreos del PTEP en la próxima vigencia.

Publiqué, comenté y compartí en las redes sociales de la oficina para la Transparencia de la Gestión Pública (Instagram, Facebook, WhatsApp) con el objetivo de promover la divulgación de información relevante, aumentar la visibilidad de las iniciativas de transparencia y fomentar la participación de la ciudadanía en la gestión pública.

Todo lo relacionado en el informe se encuentra en las evidencias en el área de Gestión Documental de la Oficina para la Transparencia.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 8 de 8

Valor total del Contrato:	\$ 3.000.000
Valor ejecutado:	\$ 3.000.000
Valor no ejecutado:	\$ 0
Porcentaje de Ejecución:	100 %

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$ 3.000.000
Anticipo:	\$ 0
Amortización anticipo:	\$ 0
Pago anticipado:	\$ 0
Pagos parciales:	\$ 0
Interés moratorio:	\$ 0
Total pagado:	\$ 0
Saldo a favor de El Contratista:	\$ 3.000.000
Saldo a favor de El Departamento:	\$ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali (Valle del Cauca) del 22 de JULIO del 2026. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde).



MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
C.C: 6.102.329 de Cali Valle
SUPERVISOR

CRISTINA RENTERIA

ANA CRISTINA RENTERIA CASTILLO
C.C: 1.010.104.395 de Cali Valle
CONTRATISTA